



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**07 de agosto de 2023**



## Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

### Contenido

EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.....	2
EUA: El FSIS emite alerta para carne de res molida, por posible contaminación física.....	3
España: Detección de residuos de plaguicidas en chile procedente de Perú.....	4



**DIRECCIÓN EN JEFE**



**EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.**



Imagen: PortalFrutícola.com

El 3 de agosto de 2023, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA informó el seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

Conforme a la última actualización, se incluyó en la lista de empresas y sus productos sujetos a retención sin examen físico (Lista Roja) a:

- **Heriberto Ramírez Cruz**, por detección de **carbendazim y clorpirifos** en **pimiento morrón** originario de Yurécuaro, **Michoacán** (fecha de publicación: 03/08/2023).
- **Rancho Las Delicias**, por detección de **pirimetanil y flubendiamida** en **rábano** originario de Jerez de García Salinas, **Zacatecas** (fecha de publicación: 02/08/2023).

Conforme a la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), el clorpirifos etil está autorizado para aplicación en pimiento morrón; en contraste, los plaguicidas carbendazim, pirimetanil y flubendiamida, carecen de autorización para aplicarse en pimiento morrón y rábano, respectivamente. Las unidades de producción referidas no se encuentran en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)**, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), actualizado al 30 de junio de 2023.

En lo que va de 2023, se han registrado 75 notificaciones sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas. Cabe señalar que, en el territorio nacional, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de SRRC, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas; así como otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia:

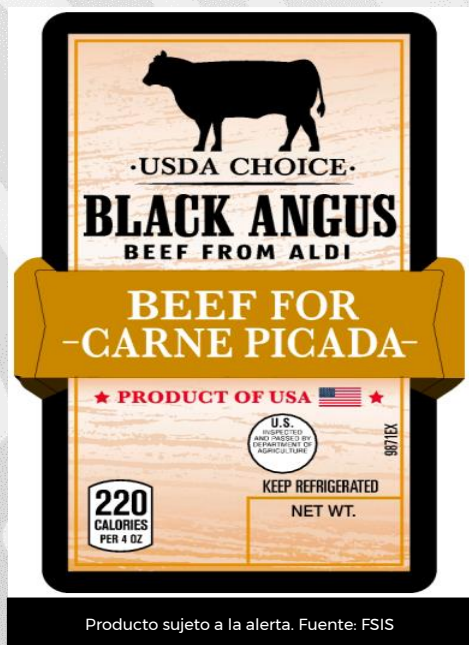
U.S. Food & Drug Administration (FDA). (03 de agosto de 2023). Import Alert 99-05. Detention Without Physical Examination Of Raw Agricultural Products for Pesticides. Recuperado de: [https://www.accessdata.fda.gov/cms\\_ia/importalert\\_258.html](https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html)



## DIRECCIÓN EN JEFE



### EUA: El FSIS emite alerta para carne de res molida, por posible contaminación física.



A través del portal oficial del Servicio de Inspección e Inocuidad Alimentaria (FSIS), del Departamento de Agricultura de EUA (USDA), el 4 de agosto de 2023 se emitió una alerta de salud pública para carne de res molida, por su posible contaminación con plástico.

El problema se descubrió después de que la empresa notificara al FSIS que había recibido quejas de consumidores que informaban hallazgos de “plástico suave y transparente” en el producto.

Se precisa que el producto potencialmente contaminado tiene las siguientes características: “USDA CHOICE BLACK ANGUS

BEEF FROM ALDI, BEEF FOR CARNE PICADA”, en bandejas de plástico de 1.5 lb; se indica el número de establecimiento “EST. 85M” en la marca de inspección del USDA. Este se encontraba disponible en tiendas de comestibles ALDI, en todo el país. Hasta la fecha no se han reportado informes de personas enfermas debido al consumo de dicho producto; no obstante, el FSIS insta a quienes hayan comprado la carne a no consumirla, sino desecharla o devolverla al lugar de adquisición.

Durante 2022, México importó de carne molida de res de EUA. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros físicos; y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la ‘Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados’, entre SENASICA, COFEPRIS y FDA.

Referencia:

Servicio de Inspección y Seguridad Alimentaria (FSIS). (04 de agosto de 2023). FSIS Issues Public Health Alert for Raw Beef Product Due to Possible Foreign Matter Contamination. Recuperado de: <https://www.fsis.usda.gov/recalls-alerts/fsis-issues-public-health-alert-raw-beef-product-due-possible-foreign-matter>

**DIRECCIÓN EN JEFE**



**España: Detección de residuos de plaguicidas en chile procedente de Perú.**



Imagen de uso libre

A través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, el 7 de agosto de 2023 se notificó que, con base en un control fronterizo, las autoridades de España detectaron clorpirifos, clorfenapir, fipronil y dinotefuran, en chile amarillo procedente de Perú.

De acuerdo con la notificación, se identificaron concentraciones de 0.025 mg/kg-ppm de clorpirifos, 0.24 mg/kg-

ppm de clorfenapir, 0.05 mg/kg-ppm de fipronil y 0.22 mg/kg-ppm de dinotefuran, cuando los límites máximos permisibles en España son de 0.025, 0.24, 0.05 y 0.22 mg/kg-ppm, respectivamente.

El hecho fue clasificado como notificación de información para la atención y el nivel de riesgo se catalogó como grave.

México no ha importado chile amarillo de Perú. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (07 de agosto de 2023). NOTIFICATION 2023.5325. Plaguicidas no autorizados (clorfenapir, clorpirifós, dinotefurán y fipronilo) en pimientos de Perú. Unauthorised pesticides (chlorfenapyr, chlorpiyrifos, dinotefuran and fipronil) in peppers from Peru. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/626622>